

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DISOLUCIÓN DE EMPRESAS****10040** SEDESA, S.A.

Se publica, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 369 de la Ley de Sociedades de Capital, que la Junta General de Accionistas celebrada el 31 de enero de 2011 acordó por unanimidad disolver la sociedad.

Valencia, 31 de enero de 2011.- El Presidente del Consejo de Liquidación, don José Luis Sánchez Balanza.

ID: A110025467-1